INFORME EVALAUCION IDONEIDAD DEL CONTRATISTA DEL PROCESO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC No. COV-ADTIVO-SILOS-07-2026		
OBJETO CONTRACTUAL		
SERVICIO DE BIENESTAR PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD.		
PERFIL EXIGIDO		
Teniendo en cuenta que el eventual convenio a suscribir, y que se trata de un convenio interadministrativo entre entidades estatales del Nivel Nacional y Municipal con propósito de coadyuvar en un mismo fin, el cual consiste en garantizarle los derechos humanos a las personas privadas de la libertad de forma eficaz y efectiva e que a su vez son habitantes del Municipio de SILOS – NORTE DE SANTANDER, con órdenes de autoridades ubicadas en el mismo Municipio, por tal motivo se ha pretendido aunar esfuerzos para lograr la resolución de necesidades del sistema penitenciario y carcelario, siendo por lo tanto aplicable la modalidad de contratación directa con el Municipio de SILOS – NORTE DE SANTANDER. Aunado a lo expuesto, el Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario está integrado, entre otros por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa; por lo que es la entidad llamada a suscribir el presente convenio interadministrativo, de acuerdo con sus competencias. -		
EVALUACION		
LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SANTODOMINGO DE SILOS, PROCEDE A EVALUAR LAS PROPUESTAS RECEPCIONADA(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC REFERIDO CON ANTELACIÓN, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS RESPECTIVOS REQUISITOS LEGALES, TAL COMO CONSTA EN LA LISTA DE CHEQUEO ADJUNTA AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL:		
PROPONENTE:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	
EVALUCION:	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**EXPERIENCIA**
CUMPLE	✓	✓

NO CUMPLE	-	-

Por lo anterior, certifico que, revisada la documentación del proponente, este cumple con los requisitos legales exigidos, determinándose su CUMPLIMIENTO. En consecuencia, el proponente, cumple con la idoneidad, experiencia y demás requisitos exigidos por la entidad.

Se expide en de Silos Catorce (14) días del mes de Septiembre de 2026

GLORIA LORENA BALCUCHO MANTILLA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Alcaldía municipal de Santo Domingo de Silos

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	GLORIA LORENA BALCUCHO MANTILLA	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
Revisó:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Elaboró:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			